

Ushuaia, 13 de agosto de 2015

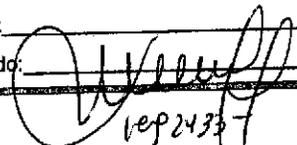
Sres. Concejales.
Concejo Deliberante Ushuaia.-
S _____ / _____ D:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. respecto del Proyecto de Ordenanza presentado en fecha 19 de marzo de 2015 en los términos del art. 246 de la Carta Orgánica Municipal.

Sin perjuicio de la Notas del 22 de abril pasado, y la de Mayo les recuerdo que existe un plazo legal que establece la Carta Orgánica para su tratamiento, y ya han transcurrido cuatro (4) de los seis (6) meses para que sea sometido a debate.

Asimismo, les recuerdo la necesidad de realizar la audiencia pública, que Uds. indican y que se solicita por tercera vez sin obtener respuesta alguna.

Les recuerdo que de conformidad a lo establecido en la Carta Orgánica Municipal, han prestado juramento en cumplir con la misma y se han comprometido a desempeñar fielmente sus funciones, siendo expresamente responsables civil, penal y administrativamente, con la obligación de resarcir todo perjuicio económico ocasionado que derive del mal desempeño de sus funciones. (art. 43 y 44).

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	13/08/15 Hs. 11:21
Numero:	510 Fojas: 1
Expte. N°	
Clasificado:	
Recibido:	


Mesa de Entrada
ANR 18449077